

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARAJAS

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 16 de enero de 2024

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1

CONCEJAL PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Juan Antonio Peña Ochoa

VOCALES VECINOS:

D. Álvaro Aguado Alonso	(PP)
D.ª María Alfaya Tomé	(PSOE)
D.ª Paula Arias Cárcamo	(PP)
D. Miguel Gómez-Leal Martín	(PSOE)
D.ª Margarita Lerena Villarroel	(PSOE)
D.ª Alicia Lorente Serrano	(PSOE)
D. Adrián Lorenzo Pérez	(MM)
D.ª María del Carmen Luelmo Garrido	(PP)
D.ª Ana Martínez Moreno	(VOX)
D. Juan Manuel Menéndez Frías	(MM)
D.ª Cristina Navarro Rodríguez	(MM)
D.ª María Elvira Nieto Mata	(PP)
D. Jorge Osma Calvo	(PSOE)
D.ª Soledad Pérez Fernández	(PP)
D. Alejandro Pérez Ozores	(PP)
D.ª Nuria Pérez Ozores	(PP)
D.ª María Beatriz del Pino Manzano	(PP)
D.ª Mihaela-Marilena Pop	(MM)
D. Carlos San Martín Urresti	(VOX)
D. Daniel Sánchez García	(MM)
D.ª Paula Terradas Alonso	(PP)
D.ª Cristina Turrado Alonso	(PP)
D.ª María Vieyra Calderoni	(MM)
D. Anacleto P.V. Villarroel Claver	(PP)
D.ª María del Carmen Yuste de Mora	(PP)
D.ª Milagros Rivera Jiménez (por TEAMS)	(PP)

A las diecisiete horas treinta y tres minutos, del día 16 de enero de 2024 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Mercurio, 1, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA de la convocatoria. (El quorum de constitución se mantuvo durante toda la sesión y todos los vocales vecinos reseñados estuvieron en el momento de la votación de las proposiciones).

COORDINADOR:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

SECRETARIO:

D. Carlos Santa Cecilia Roma

OTROS:

D.ª María Caso Escudero (PSOE)

Información de Firmantes del Documento



ACUERDOS

I. ASUNTOS DE DESPACHO

PRIMERO. Se sustancia la toma de posesión de Margarita Lerena Villarroel como vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

SEGUNDO. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

TERCERO. Rechazar la proposición siguiente, número 2023/1635778, presentada por D.ª María Caso Escudero, Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal de Barajas acuerde instar al Área correspondiente la construcción y puesta en marcha de una Escuela de Hostelería en la parcela situada entre las calles Alaró, Aguetol y Avenida de Logroño.”

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (14) y Vox (2) y 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5).

CUARTO. Aprobar la proposición siguiente, número 2024/0006904, presentada por D.ª Alicia Lorente Serrano, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal de Barajas acuerde, dentro de sus competencias, realizar una campaña promocionando el proyecto “Madrid Te Acompaña”, así como otras colaboraciones que existan con Organizaciones No Gubernamentales para combatir la soledad no deseada en el distrito de Barajas.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

QUINTO. Aprobar la proposición siguiente, número 2024/0007017, presentada por D. Jorge Osma Calvo, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o el organismo correspondiente, realice un estudio sobre movilidad y accesibilidad en el Casco Histórico de Barajas, y que sea tenido en cuenta en el proyecto de peatonalización de la Plaza Mayor”.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: unanimidad.

SEXTO. Aprobar la proposición siguiente, número 2024/0015127, presentada por D. Carlos San Martín Urresti vocal vecino del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área u órgano competente para la realización de las siguientes medidas de prevención sobre bandas juveniles y captación de menores en el distrito:

1. Charlas periódicas de prevención sobre las bandas juveniles en los colegios del distrito por trabajadores sociales, policías y psicólogos.
2. Campaña a través de cartelería para concienciar sobre el problema.
3. Refuerzo de la presencia policial a la entrada y salida de los colegios e institutos con una instrucción específica de atención a todo lo que pueda ser un indicio de bandas juveniles.”

Con el siguiente resultado (votación por puntos): Puntos 1 y 2, 5 votos en contra del Grupo Municipal Socialista y 22 votos a favor de los Grupos Municipales Partido Popular (14), Más Madrid (6) y Vox (2); y Punto 3, 5 votos en contra del Grupo Municipal Socialista, 6 abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid y 16 votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (14) y Vox (2).

SÉPTIMO. Aprobar sin debate la proposición siguiente, número 2024/0015181, presentada por D. Carlos San Martín Urresti vocal portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área u órgano competente a tomar las medidas necesarias en la zona que confluyen las calles Playa de Riazor y Puerto de Barquillas donde existen carreras de coches los fines de semana, con preocupación de los vecinos, ruidos constantes y riesgo de accidentes.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

OCTAVO. Aprobar la proposición siguiente, número 2024/0015436, presentada por D.^a Margarita Lerena Villarroel vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o el organismo correspondiente, inste a la empresa adjudicataria de la Escuela Infantil El Bateo, Desarrollos Educativos S.L.U., a proceder de manera inmediata a la sustitución e instalación de una secadora industrial en la lavandería de la escuela.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

NOVENO. Aprobar la proposición siguiente, número 2024/0021759, presentada por D. Daniel Sánchez García vocal portavoz del Grupo Municipal Más Madrid:



“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a realizar y ejecutar un plan integral de rehabilitación y mejora del Cementerio Municipal de Barajas que abarque al menos los siguientes aspectos:

1. En los aledaños, limpieza y tala de un árbol que puede ocasionar problemas de estabilidad en el muro perimetral.
2. En el interior del cementerio, poda del arbolado existente.
3. Reparación del “tejadillo” del muro perimetral cuyo estado pone en peligro su estabilidad por filtraciones de agua y también a diferentes columbarios y reparación estructural del muro perimetral dado la presencia de grietas, humedades, erosión y pérdidas del material constructivo.
4. Restauración del depósito de cadáveres.
5. Renovación y ampliación del pavimento interior.
6. Aumento y mejora del mantenimiento y limpieza del cementerio.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

DÉCIMO. Rechazar la proposición siguiente, número 2023/0021760, presentada por D. Adrián Lorenzo Pérez vocal portavoz del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, con el fin de proteger a la juventud LGTBIQ+ de nuestro distrito ante posibles situaciones de vulnerabilidad a las que podrían enfrentarse, solicite a los órganos competentes:

1. Realizar campañas de visibilización y sensibilización sobre dicho colectivo a través de talleres socio-comunitarios.
2. Programar talleres de ocio saludable que permitan el desarrollo integral de los jóvenes del distrito.
3. Programar talleres en contra del acoso y del bullying en coordinación con las escuelas y centros educativos del distrito y con los servicios sociales y entidades del tercer sector.
4. Crear espacios seguros para el colectivo LGTBIQ+ con logos indicativos donde poder protegerse en una situación de agresión.”

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (14) y Vox (2) y 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5).

IV. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas



UNDÉCIMO. Se sustancia la pregunta 2023/1635570, presentada por D. Miguel Gómez-Leal Martín, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer en qué situación se encuentra el desarrollo del Plan Especial de la Plaza de la Duquesa de Osuna.

DUODÉCIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/0006991, presentada por D. José Osma Calvo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer en qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la línea 5 de Metro de Madrid desde la estación de Alameda de Osuna hasta la estación de Aeropuerto T1-T2-T3.

DECIMOTERCERO. Se sustancia la pregunta número 2024/0015193, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se realizan revisiones regularmente de la zona que se indica en la proposición número 2023/0026610, presentada por el Grupo Municipal Vox, en enero de 2023, donde se insta el sellado de las madrigueras que existen en la acera de la avenida de Logroño, 191.

DECIMOCUARTO. Se sustancia la pregunta número 2024/0015199, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno del Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuándo está prevista la construcción de los aparcamientos públicos y cuál será su ubicación.

DECIMOQUINTO. Se sustancia la pregunta número 2024/0021753, presentada por D.^a Cristina Navarro Rodríguez del Grupo Municipal Más Madrid, en términos que corrigen las inexactitudes de la formulación inicial, interesando conocer en qué situación se encuentran los diferentes servicios que se están prestando en los Centros del distrito, tales como la peluquería del Centro de Mayores Acuario o la cafetería en el Centro Cultural Gloria Fuertes, y del porqué no se ofrecen en la actualidad.

DECIMOSEXTO. Se sustancia la pregunta número 2024/0021754, presentada por D. Juan Manuel Menéndez Frías del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué planes tiene la Junta Municipal de Barajas para hacer más seguros y agradables los entornos escolares.

DECIMOSÉPTIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/0021758, presentada por D.^a Mihaela Marilena Pop del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cómo valora la Junta Municipal de Barajas que todavía no se ha asignado presupuesto para finalizar la construcción del CEIP Margaret Thatcher.

DECIMOCTAVO. La pregunta número 2024/0023806, presentada por D.^a María Vieyra Calderoni del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuándo se prevé dar cumplimiento a la proposición 2022/0109594, aprobada por unanimidad en el Pleno del Distrito en el mes de febrero de 2022: *“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a instalar iluminación ornamental en el monolito en memoria de Mari Luz Nájera, localizado en el jardín del mismo nombre situado en el barrio de Alameda de Osuna, con el fin de permitir la lectura de la placa conmemorativa y resaltar la presencia del monumento”*.



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

DECIMONOVENO. Se da cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Tras ello, y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veinte horas diez minutos, del día anteriormente consignado, el Sr. Concejal Presidente da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma



Información de Firmantes del Documento



CARLOS SANTA-CECILIA ROMA - SECRETARIO DISTRITO BARAJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/01/2024 11:02:45
CSV : 1MDLGEM3SGOQ8KGN

